



Núm. 21

Martes 1 de febrero de 2011

Pág. 2270

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2189 SUMINISTROS INFORMÁTICOS ALBACETE, S.L.**

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 327/10 seguida en este Juzgado a instancia de Daniel de la Fuente Ila y 2 más, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 09-12-10, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada Suministros Informáticos Albacete, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.777,93 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 19 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003502-1

cve: BORME-C-2011-2189